

-CARRERAS CUNOROC-

INGENIERÍA FORESTAL

Es una carrera que responde a las necesidades del manejo de los recursos naturales renovables, especialmente el bosque y su íntima relación con el medio ambiente. En su conformación curricular existe una amplia gama de áreas y especialidades para el desempeño profesional que permite incidir de manera positiva en la protección, conservación e incorporación productiva de nuestros bosques y recursos asociados a fin de garantizar un medio ambiente sostenible para las futuras generaciones.

Perfil de ingreso:

El perfil de entrada, manifiesta la aspiración que el CUNOROC tiene respecto del futuro estudiante de Ingeniería Forestal, para que las y los egresados aprovechen al máximo los beneficios de la carrera y puedan desarrollar satisfactoriamente sus potencialidades.

- a. Alta valoración científica e interés intelectual.
- b. Alta valoración social, entendida como interés de servicio.
- c. Habilidad general promedio
- d. Habilidad numérica, abstracta y exactitud promedio
- e. Buenos hábitos de estudio y de lectura
- f. Sentido de organización y responsabilidad
- g. Disposición a incorporarse a la sistematización
- h. Disposición a incorporarse a un nuevo idioma
- i. Conocimientos básicos de computación.
- j. Buena condición física
- k. Disposición a soportar las incomodidades del trabajo de campo.
- l. Agrado y disposición por el trabajo de la naturaleza y actividades al aire libre.

Perfil de egreso:

Este es el compromiso institucional, docente y del estudiante a lo largo de la carrera. Es el producto de un trabajo definido y perfectamente construido, pues tiene implicaciones en el desarrollo sostenible del país.

El ingeniero forestal que egrese del Centro Universitario del Nor-Occidente, será un o una profesional capaz de:

- a. Interpretar los problemas del recurso forestal del país, plantear soluciones con base al conocimiento técnico científico del bosque y de la realidad nacional en general.
- b. Coordinar equipos multidisciplinarios para participar en la solución de problemas forestales del país, partiendo de la investigación científica y la aplicación crítica de sus resultados.
- c. Propiciar el desarrollo socio-económico de la sociedad guatemalteca a través del aprovechamiento racional del recurso bosque.
- d. Planificar, evaluar y coordinar la ejecución de proyectos de desarrollo forestal sostenible en el ámbito nacional.
- e. Contribuir a la conservación y mejoramiento del recurso bosque a través de una planificación técnica y objetiva que brinde alternativas de solución a los problemas del área rural y que contribuya a generar condiciones que propicien beneficios ecológicos, económicos, culturales y sociales del país en general, por medio de:
 - i. Participar en la elaboración de programas nacionales, acordes a la política forestal para la formulación de planes y proyectos económicos que tiendan al mejoramiento y aprovechamiento racional del recurso bosque.
 - ii. Coordinar la participación de los recursos humanos, materiales y económicos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.
 - iii. Proporcionar asesoría técnica a personas individuales, jurídicas e instituciones en general, que realizan actividades forestales, tales como manejo sostenible del bosque e industrias forestales.
 - iv. Proporcionar asesoría técnica adecuada a personas o instituciones que operen con sistemas agroforestales, para la búsqueda de un mejor aprovechamiento de los recursos forestales y el desarrollo económico y social de los mismos.
 - v. Desarrollar investigación y/o docencia a nivel medio y universitario en el campo de la ciencia y de la tecnología forestal.
 - vi. Planificar y desarrollar proyectos forestales tendientes a mejorar el recurso bosque en el ámbito regional y nacional.
 - vii. Planificar y efectuar proyectos de investigación en industrias forestales, silvicultura y ordenación forestal, tendientes al desarrollo integral de la naturaleza y la sociedad.
 - viii. Planificar y ejecutar proyectos de desarrollo forestal de carácter empresarial y comunitario.
 - ix. Planificar y ejecutar proyectos conservacionistas, ecológicos y del medio ambiente para el uso racional de los recursos naturales renovables.

Jornada de estudios:

Lunes a viernes de 14:30 a 20:30

Número de teléfono:

7957 3461, 5763 3720 y 31080087

Datos para información:

- ✓ Facebook: Coordinación Ingeniería Forestal Cunoroc
- ✓ Correo institucional: evillatoro@cunoroc.edu.gt

Para ingresar a la carrera es necesario aprobar:

- ✓ Prueba vocacional
- ✓ Prueba básica de lenguaje
- ✓ Prueba específica de aspectos forestales y ambientales

Pensum

Primer semestre	Segundo semestre
Química I	Química II
Matemática I	Matemática II
Economía General	Geografía Económica de Guatemala
Biología General	Anatomía y Morfología Vegetal
Fundamentos de la Ingeniería Forestal	Entomología General
Metodología Científica	Agrometeorología
Informática I	Informática II

Tercer semestre	Cuarto semestre
Química Orgánica	Bioquímica
Matemática III	Matemática IV
Topografía	Fotogrametría
Botánica Sistemática	Semillas y Viveros Forestales
Sociología de Guatemala	Física
Ecología General	Suelos
Inglés I	Inglés III
Inglés II	Inglés IV

Quinto semestre	Sexto semestre
Fisiología Vegetal	Economía Forestal
Métodos Estadísticos	Operaciones Forestales I
Dendrología	Dasometría
Hidráulica	Microbiología
Ecología Forestal	Silvicultura I
Manejo y conservación de Suelos	Fotointerpretación

Séptimo semestre	Octavo semestre
Genética General	Forestería Comunitaria
Operaciones Forestales II	Preparación, Gestión y Evaluación de Proyectos Forestales.
Inventarios Forestales	Manejo Forestal
Protección Forestal	Diseño y Análisis de Experimentos
Silvicultura II	Productos No Maderables y Servicios Ambientales del bosque
Hidrología	Tecnología de la madera I

Noveno semestre	Décimo semestre
Gestión de Recursos Humanos	Gerencia de Empresas y Proyectos Forestales
Planificación del Uso de la Tierra y Manejo de Cuencas Hidrológicas	Manejo de Unidades de Conservación
Elaboración de Planes de Manejo Forestal	Política y Legislación Forestal
Extensión forestal	Evaluación de Impacto Ambiental y Ecoauditorías
Mejoramiento forestal	Construcciones forestales
Tecnología de la Madera II	Investigación para Tesis de Grado
Curso especial	

Onceavo semestre
Ejercicio Profesional Supervisado

TÉCNICO EN PRODUCCIÓN FRUTÍCOLA

El Técnico en Producción Frutícola es el profesional universitario a nivel intermedio capaz de diagnosticar, manejar, mejorar e incrementar la producción frutícola, mediante la ejecución de proyectos de desarrollo frutícola; proyectar y programar aplicando y transfiriendo tecnología de acuerdo a las características ecológicas y socioculturales del país.

Dicho profesional tendrá conocimientos sobre el vegetal, su mejoramiento, formación y manejo de viveros y huertos frutícolas, protección de frutales caducifolios y perennifolios, administración, almacenaje y transporte de las cosechas, como también los recursos inherentes a la producción y su manejo del hombre con la sociedad y la naturaleza.

Jornada de estudios:

Lunes a viernes de 14:30 a 20:30

Número de teléfono:

7957 3463, 3051 3367 y 5158 2259

Datos para información:

- ✓ Facebook: Agronomía Cunoroc
- ✓ Correo institucional: clopez@cunoroc.edu.gt
wmartinez@cunoroc.edu.gt

Para ingresar a la carrera es necesario aprobar:

- ✓ Prueba vocacional
- ✓ Prueba básica de lenguaje
- ✓ Prueba específica de conocimientos básicos agronómicos

Pensum

Primer semestre	Segundo semestre
Química general I	Química general II
Matemática I	Matemática II
Biología general	Anatomía y Morfología Vegetal
Metodología científica	Agrometeorología
Dibujo técnico	Economía política
Prácticas agrícolas	Fruticultura decidua I
	Principios de administración agrícola

Tercer semestre	Cuarto semestre
Química orgánica	Bioquímica
Matemática III	Física I
Botánica Sistemática	Suelos I
Entomología general	Geografía económica de Guatemala
Introducción a la sociología	Historia Agraria de Guatemala
Topografía I	Fruticultura tropical I
Fruticultura decidua II	Fruticultura tropical II

Quinto semestre	Sexto semestre
Fisiología vegetal	Práctica profesional supervisada
Fitopatología I	
Manejo de agua y riego	
Seminario producción agrícola	
Experimento agrícola	
Suelos II	

INGENIERÍA AGRONÓMICA CON ÉNFASIS EN FRUTICULTURA

El Ingeniero Agrónomo con Énfasis en Fruticultura es el profesional universitario que debe planificar, programar y evaluar la producción agrícola con mayor énfasis en el ramo frutícola a nivel regional y nacional.

Para ello debe conocer y manejar técnicas de programación con el objeto de optimizar el desarrollo de la producción. Además este profesional debe ejecutar planes, programas y proyectos de producción agrícola en los niveles mencionados teniendo para ello que interpretar y aplicar aspectos científicos y tecnológicos.

Por otro lado, tendrá conocimiento del vegetal en los enfoques del mejoramiento, formación y manejo de viveros y huertos, así como protección fitosanitaria, poniendo énfasis en la rama frutícola.

Así mismo, el profesional especializado en fruticultura estará capacitado para reconocer los aspectos fisiológicos de pre y pos cosecha, planificar las estrategias de comercialización y transporte e intervenir en los procesos de transformaciones agroindustriales.

Perfil de egreso:

- a. El ingeniero agrónomo con énfasis en fruticultura es el profesional universitario competente para planificar, programar y evaluar la producción agrícola con mayor énfasis en el ramo frutícola a nivel nacional; conocer y manejar técnicas de programación con el objeto de optimizar el desarrollo de la producción.
- b. Ejecuta planes, programas y proyectos de producción agrícola en los niveles local y nacional, mediante la aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos, económicos y sociales.
- c. Tiene conocimientos del vegetal en los enfoques del mejoramiento, formación y manejo de viveros y huertos, así como protección fitosanitaria, poniendo énfasis en la rama frutícola.
- d. Estará en capacidad de elaborar y ejecutar programas de investigación, tendientes a detectar y resolver problemas de índole socioeconómico.

Jornada de estudios:

Lunes a viernes de 14:30 a 20:30

Número de teléfono:

7957 3463, 3051 3367 y 5158 2259

Datos para información:

- ✓ Facebook: Agronomía Cunoroc
- ✓ Correo institucional: clopez@cunoroc.edu.gt
wmartinez@cunoroc.edu.gt

Pensum

Séptimo semestre	Octavo semestre
Manejo y conservación de suelos	Matemática IV
Hidráulica	Hidrología
Horticultura	Ecología general
Cultivos I	Entomología económica
Genética general	Cultivos II
Fruticultura especial	Fitogenética
Fitopatología II	

Noveno semestre	Décimo semestre
Fertilidad y fertilizantes	Diseño y análisis de experimentos
Economía agrícola	Preparación y evaluación de proyectos
Fitomejoramiento	Manejo, conservación e industria de la fruta
Control de malezas	Construcciones rurales I
Riego y drenaje	Cultivos III
Mecanización agrícola	Extensión rural

Onceavo semestre
Ejercicio Profesional Supervisado

TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social es una práctica fundamentada en las ciencias sociales, que en forma científica interviene en la problemática social, derivada de la estructura económico-social, propiciando mediante la organización de la población, la búsqueda de mejores niveles de vida.

Es una disciplina cuyos objetivos y principios, hacen del Trabajador Social, un profesional que conoce la realidad social del país, a partir de la cual orienta, organiza y moviliza a las personas, para contribuir a la solución de su problemática y así mejorar sus condiciones de vida.

El Trabajo Social se fundamenta en el respeto a la dignidad humana, con un profundo sentimiento de solidaridad y con la certeza de que la sociedad en su conjunto, es susceptible de mejorar su calidad de vida.

Perfil de ingreso:

- a. Conocimientos generales actualizados sobre la situación social de la región Nor Occidental y nacional
- b. Visión general de niveles de pobreza que enfrenta la región Nor Occidental y nacional
- c. Conocimiento de las autoridades gubernamentales en los ámbitos municipal, departamental y nacional

Perfil de egreso:

- a. Posee conocimientos científicos de las principales teorías de las ciencias sociales y tecnológicas para la efectividad de su desempeño académico, profesional y laboral, de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria.
- b. Posee conocimientos teóricos, filosóficos, epistemológicos y metodológicos del Trabajo Social, que le permiten aplicar métodos, técnicas e instrumentos específicos de éste y otras metodologías alternativas, en los niveles de intervención individual y familiar, grupal y comunal, que responden a las demandas y necesidades sociales, sobre la base de valores y principios éticos profesionales.
- c. Diseña y ejecuta procesos de Investigación Social Científica, mediante la efectiva aplicación metodológica, que le permiten contextualizar permanentemente su práctica profesional, analizar críticamente la realidad social, dimensionar la complejidad de los problemas sociales e impulsar soluciones a dichos problemas con la participación de la población.
- d. Posee conocimientos teóricos y metodológicos de género, interculturalidad, derechos humanos y medio ambiente, que le permiten promover la participación ciudadana y fortalecer el Estado Democrático en el marco de la cultura de paz en Guatemala, con sensibilidad y compromiso social.

- e. Promueve con fundamento teórico y técnico los procesos de promoción social, mediante la aplicación efectiva de estrategias de investigación participativa, organización, educación, capacitación y gestión, con el pleno respeto a la libertad y autodeterminación del ser humano, bajo los principios de la unidad en la diversidad, la igualdad y la justicia social.
- f. Formula, ejecuta y evalúa proyectos de desarrollo social comunitario, con fundamentos teóricos y metodológicos, que responden a las necesidades y problemas de la población, para la promoción de su dignificación individual y colectiva.
- g. Se comunica efectivamente en idioma materno y en un segundo idioma nacional, que facilita su interacción con la población.

Jornada de estudio:

De Lunes a Viernes de 16:30 a 20:30

Número de teléfono:

4541 7890

Datos para información:

- ✓ Facebook: Coordinación Trabajo Social - Cunoroc
- ✓ Correo institucional: rgomez@cunoroc.edu.gt

Para ingresar a la carrera es necesario aprobar:

- ✓ Prueba vocacional
- ✓ Prueba básica de lenguaje
- ✓ Prueba específica de caracterización del contexto guatemalteco y huehueteco

Pensum

Primer semestre	Segundo semestre
Sociología	Ciencias Políticas
Trabajo Social I	Trabajo Social II
Filosofía	Investigación Social I
Matemática	Estadística I
Economía	Economía Política
Lenguaje	Comunicación Social

Tercer semestre	Cuarto semestre
Políticas Sociales	Trabajo Social Individual y Familiar
Trabajo Social II	Ética Profesional
Investigación Social II	Investigación Social III
Estadística II	Planificación Social Comunitaria
Teoría de Género	Psicología de la Personalidad
Educación Popular	

Quinto semestre	Sexto semestre
Trabajo Social de Grupos	Trabajo Social Comunitario
Práctica Individual y Familiar	Prácticas de Grupos
Antropología Social	Seminario de Realidad Nacional
Gestión Social Comunitaria	Evaluación Social Comunitaria
Psicología Social	Salud Comunitaria

Séptimo semestre
Práctica Profesional Supervisada

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Es una disciplina cuyos objetivos y principios, hacen del Trabajador Social, un profesional que conoce la realidad social del país, a partir de la cual orienta, organiza y moviliza a las personas, para contribuir a la solución de su problemática y así mejorar sus condiciones de vida.

El Trabajo Social se fundamenta en el respeto a la dignidad humana, con un profundo sentimiento de solidaridad y con la certeza de que la sociedad en su conjunto, es susceptible de mejorar su calidad de vida.

Perfil de ingreso:

- a. Conocimientos generales actualizados sobre la situación social de la región Nor Occidental y nacional
- b. Visión general de niveles de pobreza que enfrenta la región Nor Occidental y nacional
- c. Conocimiento de las autoridades gubernamentales en los ámbitos municipal, departamental y nacional

Perfil de egreso:

- a. Posee conocimientos científicos del desarrollo social, que le permiten su participación en equipos multi e interdisciplinarios, así como el establecimiento de

alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, para incidir en la toma de decisiones con respecto al desarrollo social guatemalteco.

- b. Formula, ejecuta y evalúa con fundamentos científicos, políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo social, en equipos multi e interdisciplinarios, que responden a las necesidades y problemas de la población guatemalteca.
- c. Promueve y orienta con fundamento teórico y técnico, procesos de gestión del desarrollo, en el ámbito local, departamental, nacional e internacional, que permite el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía activa.
- d. Posee conocimientos teóricos y metodológicos de gerencia social, que le permiten la administración efectiva de los recursos institucionales, basado en la toma de decisiones acertadas para el desarrollo social.
- e. Posee y aplica conocimientos teóricos y metodológicos sobre sistematización de experiencias de la práctica profesional, que le permiten actualizar, profundizar y enriquecer su formación y ejercicio profesional, en el marco de una sociedad en permanente cambio.

Pensum

Octavo semestre	Noveno semestre
Legislación Social	Auditoría Social
Administración Social	Administración de Recursos Humanos
Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales I	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales II
Teoría del Desarrollo	Gestión del Desarrollo I
Matemática Financiera	Seminario de Trabajo Social

Décimo semestre	Onceavo semestre
Análisis, Resolución y Transformación de Conflictos	Ejercicio Profesional Supervisado
Gerencia Social	
Administración de Proyectos Sociales	
Gestión del Desarrollo	
Sistematización de Experiencias de Trabajo Social	

CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO

El Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario desarrolla sus actividades en múltiples campos, desde el ejercicio particular de profesión, hasta los servicios prestados a entidades privadas, públicas o estatales. La contribución, del abogado es valiosa en la organización, administración, asesoría técnica de empresas comerciales, industriales, educativas, o demás entidades privadas que necesiten personalidad jurídica para el desarrollo de sus actividades.

En el campo de la administración pública, el abogado es de vital importancia en la solución de problemas de organización, administración, asesoría técnica, puestos del Organismo Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública, Defensoría Maya, y cargos administrativos varios.

El abogado puede ser también un útil servidor del Estado al trabajar como administrador o ejecutivo de la política nacional relacionada con asuntos de legislación y demás actividades que exigen observancia y conocimientos de los principios jurídicos. Sus servicios privados profesionales, además de la atención de asuntos ante tribunales civiles, penales, laborales, contencioso administrativo, de cuentas, las dependencias administrativas y otras actividades ampliamente conocidas, pueden extenderse también al campo de las asesorías, la docencia y los trabajos de investigación.

La profesión de Notario es aplicable a todo asunto de contratación y transacción legal; además que pueden tramitarse ante sus oficios, procedimientos de jurisdicción voluntaria contenida en el Código Procesal Civil y Mercantil (Decreto Ley 107), Ley Reguladora de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria (Decreto 54-77 del Congreso de la República), y Ley de Rectificación de Inmuebles Urbanos (Decreto 125-83), y otros procedimientos en los cuales no hay contención entre partes.

Perfil de ingreso:

- a. Habilidad para comunicarse en forma oral y escrita
- b. Capacidad para:
 - Comprender conceptos jurídico – sociales
 - Analizar y sintetizar problemas nacionales relacionados con el ámbito sociopolítico y legal
- c. Vocación de servicio e interés en la resolución de problemas vinculados al sector justicia
- d. Vocación de servicio dirigido a la sociedad de escasos recursos económicos y con menos posibilidades de acceso a la justicia.

Perfil de egreso:

- a. Creer, defender y fortalecer el orden democrático y el Estado Constitucional de Derecho.
- b. Contribuir a la construcción de una cultura de paz, firme y permanente; fundada en el respeto y promoción de los Derechos Humanos.
- c. Creer en el Derecho como instrumento de convivencia pacífica y armónica, y actuar con justicia, equidad, ética y moral.
- d. Defender y promover el respeto a la vida digna, la integridad, la libertad, la igualdad de las personas, la armonía social y la naturaleza.
- e. Ser sensible al entorno social y sus problemas, a efecto de contribuir a consolidar la convivencia social pacífica.
- f. Contribuir a consolidar una nación multiétnica, intercultural y multilingüe.
- g. Creer en la Autonomía Universitaria y defenderla.
- h. Contribuir a consolidar una nación multiétnica, intercultural y multilingüe.
- i. Creer en la Autonomía Universitaria y defenderla.
- j. Actuar con veracidad, honradez, lealtad y buena fe, dentro de los cánones de la ética y la moral.
- k. Actuar con decoro, orden y disciplina personal.

Jornada de estudio:

Lunes a Viernes de 17:00 a 21:00 horas.

Número de teléfono:

7957 3459

Datos para información:

- ✓ Facebook: Derecho Cunoroc
- ✓ Correo institucional: jbenavente@cunoroc.edu.gt
g.argueta@cunoroc.edu.gt

Para ingresar a la carrera es necesario aprobar:

- ✓ Prueba vocacional
- ✓ Prueba básica de lenguaje
- ✓ Prueba específica de conocimientos específicos de la historia general de Guatemala, constitucionalismo en Guatemala, acuerdos de paz, derechos humanos y normatividad jurídica

Pensum

Primer semestre	Segundo semestre
Teoría de la Investigación	Métodos y técnicas de Investigación Social
Economía	Historia Jurídico Social de Guatemala
Ciencia Política	Derecho Romano
Comunicación	Filosofía
Introducción al Derecho I	Introducción al Derecho II

Tercer semestre	Cuarto semestre
Derecho Penal I	Derecho Penal II
Derecho Civil I	Derecho Civil II
Teoría del Estado	Derechos Humanos en Guatemala
Teoría del Proceso	Sociología
Derecho Constitucional	Derecho Procesal Constitucional

Quinto semestre	Sexto semestre
Derecho Penal III	Derecho Procesal Penal I
Derecho Civil III	Derecho Civil IV
Derechos de los pueblos indígenas	Derecho Agrario y Ambiental
Derecho Laboral I	Derecho Laboral II
Lógica Jurídica	Derecho Administrativo I

Séptimo semestre	Octavo semestre
Derecho Procesal Penal II	Derecho Mercantil I
Derecho Procesal Civil I	Derecho Procesal Civil II
Derecho Notarial I	Derecho Notarial II
Derecho Procesal del Trabajo I	Derecho Procesal del Trabajo II
Derecho Administrativo II	Derecho Procesal Administrativo

Noveno semestre	Décimo semestre
Derecho Mercantil II	Derecho Mercantil III
Derecho Notarial III	Derecho Notarial IV
Derecho Financiero	Derecho Tributario
Derecho Internacional Público I	Derecho Internacional Público II
Filosofía del Derecho	Derecho Internacional Privado

Semestre de especialización

Área civil-mercantil
Oratoria Forense
Informática Jurídica
Derecho Registral
Métodos alternativos de Solución de conflictos
Ejecuciones Especiales y Colectiva y Casación
Seminario: Propiedad Intelectual

Área penal
Oratoria Forense
Informática Jurídica
Medicina Forense
Criminología y Política Criminal
Derecho Probatorio
Seminario: Leyes Penales Especiales

Área de Derecho Constitucional y Derechos Humanos
Oratoria Forense
Informática Jurídica
Constitucionalismo Económico y Social
Derecho Internacional de los Derechos Humanos
Teoría del Conflicto y Cultura de paz
Seminario: Los Nuevos Derechos y Desafíos

Área de derecho del trabajo
Oratoria Forense
Informática Jurídica
Flexibilidad en las Leyes de Trabajo
La Previsión Social
Derecho Internacional del Trabajo
Seminario: La Seguridad Social y el Derecho del Trabajo

MÉDICO Y CIRUJANO

La carrera de Médico y Cirujano tiene como propósito principal educar recurso humano con una sólida formación científico-tecnológica, humanística y ética; altamente capacitado para prevenir la enfermedad, promover y recuperar la salud, optimizando las acciones de rehabilitación; dotando con cualidades de gestión eficaz de la salud y con liderazgo para fungir como un efectivo agente de cambio social.

La carrera de Médico y Cirujano del CUNOROC forma adecuadamente recurso humano en materia de salud, en diversos niveles, con programas centrados en la realidad guatemalteca y sobre la base de un plan coordinado de acción entre las instituciones de salud.

El médico y cirujano desarrolla actividades en los hospitales, centros y puestos de salud, tanto en la iniciativa pública como privada, en todas las entidades médicas del país y el extranjero, además está capacitado para la asesoría, docencia e investigación.

Jornada de Estudio:

Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 Horas del primero al tercer año.

Del cuarto al sexto año prácticas y clínicas en instituciones de salud con turnos rotativos,

Números de teléfono:

7957 3462

Datos para información:

- ✓ Facebook: medicina cunoroc-oficial
- ✓ Correo: medicina@cunoroc.edu.gt

Para ingresar a la carrera es necesario aprobar:

- ✓ Prueba vocacional
- ✓ Pruebas básicas de lenguaje, química y física
- ✓ Prueba específica de matemática y biología

Perfil de ingreso:

- a. Competencias cognitivas (lógico matemática y lingüística).
- b. Competencia comunicativa (expresión oral y escrita, comprensión e interpretación de las producciones de otros).

- c. Competencia emocional (personal y social).
- d. Valores (ética, integridad, honestidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, equidad, disciplina y respeto a la dignidad humana).
- e. Conocimientos previos matemática, estadística, química, biología e inglés.

Pensum

Primer semestre	Segundo semestre
Biología Celular y Molecular	Anatomía Humana
Química	Fisiología
Física	Histología y Embriología
Psicología	Bioquímica
Propedéutica Médica	Medicina Biológica
Salud Pública I	Semiología Médica I
Investigación I	Salud Pública II
Bioestadística	Investigación II

Tercer semestre	Cuarto semestre
Patología	Medicina Interna
Inmunología y Microbiología Médica	Cirugía General
Farmacología clínica	Medicina Familiar
Semiología Médica II	
Salud Pública III	
Investigación III	

Quinto semestre	Sexto semestre
Pediatría Hospitalaria	EPS Hospitalario
Ginecología y Obstetricia	EPS Rural
Práctica Electiva de Especialidades	
Traumatología	
Salud Mental y Psiquiatría	

Séptimo semestre
Tesis

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- ✓ Una formación profesional para ingreso al magisterio nacional como educador o como administrador educativo.
- ✓ Formación general para impartir variedad de cursos en educación media.
- ✓ Preparación para el liderazgo en educación.

Jornada de estudio:

Sábado de 08:00 a 18:00 horas

Número de teléfono:

7957 3465, 5446 1891 y 37596924

Datos para información:

Correo institucional: agomez@cunoroc.edu.gt
c.morales@cunoroc.edu.gt

Para ingresar a la carrera es necesario aprobar:

- ✓ Prueba vocacional
- ✓ Pruebas básicas de lenguaje
- ✓ Prueba específica psicopedagógico y de lenguaje

Perfil de ingreso:

- a. Deseo genuino de superarte y ser un profesional de éxito en educación y administración educativa.
- b. Capacidad para el trabajo colaborativo.
- c. Deseo de ser líder en procesos educativos.

Perfil de egreso:

- a. Profesional competente y creativo para la enseñanza y la administración educativa.

- b. Competente para usar las nuevas metodologías y tecnologías aplicadas a educación significativa.
- c. Líder en procesos educativos.

Duración de la carrera:

Tres años y medio.

Pensum

Primer semestre	Segundo semestre
Metodología de la Investigación	Sociología General
Estudios Gramaticales	Comunicación
Época Prehispánica y Colonial	Biología General
El Cosmos	Época Independiente y Contemporánea
Matemática Fundamental	Derechos Humanos

Tercer semestre	Cuarto semestre
Fundamentos de Pedagogía	Teoría Pedagógica del Nivel Medio
Estudios Socioeconómicos de Guatemala	Planificación Curricular
Didáctica I	Didáctica II
Evaluación del Aprendizaje I	Psicopedagogía
Psicología del Adolescente	Evaluación del Aprendizaje II

Quinto semestre	Sexto semestre
Administración General I	Administración General II
Organización Escolar I	Organización Escolar II
Laboratorio de Formación Docente	Registros y Controles
Contabilidad General	Supervisión Educativa I
Seminario	Práctica Docente Supervisada

Séptimo semestre
Administración Pública
Relaciones Humanas
Supervisión Educativa II
Derecho Administrativo
Práctica Administrativa

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Jornada de estudio:

Sábado de 08:00 a 18:00 horas

Número de teléfono:

7957 3465, 5446 1891 y 37596924

Datos para información:

Correo institucional: agomez@cunoroc.edu.gt
c.morales@cunoroc.edu.gt

Perfil de egreso:

- Líder competente para incidir en la educación nacional.
- Sólida preparación para la Administración educativa.
- Profesional competente para la docencia, la investigación y el servicio.
- Profesional con sólidos valores éticos y profesionales.
- Competente para la aplicación de nuevas tecnologías en educación.

Duración de la carrera:

Dos años.

Pensum

Octavo semestre	Noveno semestre
Métodos de Investigación	Planeamiento Educativo
Administración Educativa	Política Educativa
Legislación Educativa	Administración de Personal
Idioma Extranjero I	Ética Profesional
Filosofía de la Educación	Estadística
Tecnología y Procesamiento de Datos	Idioma Extranjero II

Décimo semestre	Onceavo semestre
Administración Financiera	Ejercicio Profesional Supervisado
Elaboración de Proyectos	
Programación	
Seminario II	
Idioma Extranjero III	

PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN MATEMÁTICA Y CIENCIAS ECONÓMICO CONTABLES

- ✓ Una especialidad requerida por el currículo nacional base de la educación guatemalteca.
- ✓ Seguro campo profesional en educación media.
- ✓ Preparación para continuar estudios de grado en esta especialización.
- ✓ Preparación para el liderazgo en educación.

Jornada de estudio:

Sábado de 08:00 a 18:00 horas

Número de teléfono:

7957 3465, 5446 1891 y 37596924

Datos para información:

Correo institucional: agomez@cunoroc.edu.gt
c.morales@cunoroc.edu.gt

Para ingresar a la carrera es necesario aprobar:

- ✓ Prueba vocacional
- ✓ Pruebas básicas de lenguaje
- ✓ Prueba específica de conocimientos elementales de matemática

Perfil de ingreso:

- Deseo genuino de superarte y ser un especialista en Matemática y Ciencias Económico contables.
- Capacidad para el trabajo colaborativo.
- Deseo de ser líder en procesos educativos.

Perfil de egreso:

- Profesional competente y creativo para la enseñanza de la matemática y ciencias contables.

- b. Competente para usar las nuevas metodologías y tecnologías aplicadas a educación significativa.
- c. Líder en procesos educativos.

Duración de la carrera:

Tres años.

Pensum

Primer semestre	Segundo semestre
Filosofía	Matemática General
Pedagogía	Psicopedagogía
Psicología General	Biología General
Comunicación y Lenguaje	Historia General
Investigación Educativa	Sociología
Producción Educativa	Producción Educativa

Tercer semestre	Cuarto semestre
Matemática I	Matemática II
Estadística I	Estadística II
Contabilidad de Sociedades	Contabilidad de Costos
Derecho Comercial	Contabilidad Financiera
Administración y Derecho Comercial	Finanzas Públicas
Economía	

Quinto semestre	Sexto semestre
Matemática III	Matemática IV
Seminario	Auditoría
Contabilidad Gubernamental	Diseño y formación de Proyectos
Práctica de Matemática	Práctica Docente de Contabilidad

LICENCIATURA EN ZOOTECNIA CON ÉNFASIS EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Jornada de estudio:

De Lunes a Viernes de 14:00 a 20:30 horas.

Número de teléfono:

4024 6567

Datos para información:

Facebook: Zootecnia Cunoroc Dos y Servicios Estudiantiles Cunoroc

Para ingresar a la carrera es necesario aprobar:

- ✓ Prueba vocacional
- ✓ Pruebas básicas de lenguaje
- ✓ Prueba específica de conocimientos agropecuarios generales

Perfil de ingreso:

Por la naturaleza tecnológico-científica de la carrera, es deseable que el estudiante que aspire ingresar posea el siguiente perfil:

- a. Habilidad general, dentro del promedio.
- b. Habilidad mecánica, abstracta y exactitud dentro del promedio
- c. Buenos hábitos de estudio y lectura.
- d. Sentido de la organización y responsabilidad.
- e. Buena condición física.
- f. Disposición a soportar las incomodidades del trabajo de campo.
- g. Agrado y disposición por el trabajo fuerte y por las actividades al aire libre.
- h. Disposición a trabajar en equipo.

Perfil de egreso:

- a. El egresado de la ZESPA poseerá el conocimiento científico tecnológico relativo a la producción animal, de bovinos, porcinos, aves, ovinos, caprinos, destinando ese conocimiento, a propiciar el mejoramiento e incremento de la producción pecuaria, con una preparación teórico practica en aspectos de manejo, producción, nutrición, reproducción y sanidad animal, comercialización de subproductos, así también en el manejo de praderas y aspectos administrativos de la producción animal. Tendrá

también conocimiento sobre legislación y comercialización de productos agropecuarios.

- b. El egresado de esta carrera tendrá también conocimientos sobre el vegetal, su siembra, manejo, fertilización, mejoramiento de las cosechas, así como los recursos inherentes a la producción y su manejo. Estará en capacidad de diagnosticar, reconocer los aspectos fisiológicos de pre y post cosecha, manejar, mejorar e incrementar la producción agrícola, mediante la proyección y programación de actividades de los principales cultivos del país, aplicando y transfiriendo tecnología de acuerdo a las características ecológicas, socioeconómicas y culturales de la zona. Podrá asimismo planificar las estrategias de almacenaje, comercialización y transporte.
- c. El egresado en ZESPA será un profesional podrá desempeñarse en la práctica privada, así como en la administración de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con amplio conocimiento de la situación agropecuaria del medio en que se desenvuelva, con una actitud crítica ante ella, su formación multidisciplinaria le facilitará involucrarse en equipos integrados para la definición de políticas y estrategias que promuevan el desarrollo en el ámbito agropecuario, para contribuir así a aumentar la producción y optimizar el uso de los recursos que intervienen en su proceso.
- d. Su responsabilidad radica en la planificación, supervisión, dirección, asesoría, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario ya sea a escala individual o colectiva, basándose para esto en proyecciones, tendencias nacionales e internacionales así podrá participar en el delineamiento de estrategias que respondan a las necesidades de la producción agropecuaria.
- e. Su formación le permitirá capacitar aspectos agropecuarios a otras personas, tales como técnicos, estudiantes, promotores, usuarios particulares y otros.

Por tener los conocimientos tecno-científicos podrá desenvolverse profesionalmente como:

- a. Empresario Privado:
Dirigiendo, organizando y administrando su propia empresa agrícola y/o pecuaria.
- b. Ejecutivo del Sector Privado Agropecuario.
Dirigiendo y orientando administrativamente la empresa, tendrá asimismo la capacidad técnica para manejar la producción agropecuaria y en el ámbito profesional podrá formular y desarrollar proyectos de desarrollo agropecuario.
- c. Funcionario del Sector Público Agropecuario.

Tendrá la capacidad para trabajar en los programas de asistencia técnica y de desarrollo social y comunitario, para el manejo sostenible de la producción pecuaria y agrícola; así como la planificación y ejecución de proyectos y políticas gubernamentales para el desarrollo agropecuario.

El egresado de ZESPA será capaz de:

- a. Organizar y/o dirigir el proceso productivo Agrícola y/o Pecuario con visos a optimizar el uso de los recursos, para aumentar la cantidad y calidad de productos así como la rentabilidad de las operaciones.
- b. Diseñar y ejecutar acciones básicas y concretas para resolver los problemas de índole agrícola o pecuaria en los cuales se requiera su oportuna intervención.
- c. Diseñar, dirigir y ejecutar investigaciones básicas, aplicadas al sector agropecuario del país, seleccionando aquellos problemas que sean de trascendencia en el desarrollo del mismo.
- d. Planificar, diseñar, dirigir, ejecutar, administrar, y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo agropecuario y conexo, ya sea en forma individual o en coordinación con equipos multidisciplinarios.
- e. Planificar y dirigir actividades de extensión y educación agropecuaria popular dirigida a grupos, organizaciones y comunidades.

Pensum

Primer semestre	Segundo semestre
Química I	Química II
Matemática I	Matemática II
Economía general	Geografía Económica de Guatemala
Legislación Social	Anatomía Morfológica Vegetal
Biología general	Agrometeorología
Metodología científica	Zoología
Práctica agropecuaria	

Tercer semestre	Cuarto semestre
Química Orgánica	Bioquímica I
Matemática III	Entomología económica
Topografía	Suelos I
Botánica sistemática	Métodos estadísticos
Entomología general	Física general
Ecología general	Impacto ambiental

Quinto semestre	Sexto semestre
Bioquímica II	Anatomía fisiología ambiental
Genética general	Microbiología
Fisiología vegetal	Diseño y análisis experimental
Suelos II	Agrostología
Hidráulica	Sistemas Agroforestales
Sociología de Guatemala	Principios de Administración Agrícola

Séptimo semestre	Octavo semestre
Nutrición animal I	Nutrición animal II
Sanidad Animal	Mercadeo de productos agropecuarios
Fitopatología	Mejoramiento vegetal y animal
Manejo y conservación de suelos	Hidrología
Economía agrícola	Administración de Recursos Humanos y Gerencia
Reproducción animal	Extensión rural

Noveno semestre	Décimo semestre
Mecanización agrícola	Porcinotecnia
Manejo integrado y malezas	Bovinotecnia
Cultivos básicos (cultivos I)	Avicultura
Fertilidad y fertilizantes	Cultivos industriales
Riego y drenajes	Preparación y evaluación proyectos
Horticultura	Especies menores promisoras

Asignaturas de área complementaria
Informática I
Informática II
Inglés Técnico
Inglés Técnico II
Problema Especial
Problema Especial II
Arte/Deportes I
Arte/Deportes II

Asignaturas para el proceso de graduación
Seminario de tesis
Seminario de tesis II
Ejercicio Profesional Supervisado
Examen Privado

INFORMACIÓN SOBRE PRUEBAS VOCACIONALES Y DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS PARA EL CUNOROC

Facebook: [Servicios estudiantiles cunoroc](#)

Correo electrónico: jd.alonzo@cunoroc.edu.gt

Celular: [3347 5052](tel:33475052)

Lic. José Domingo Hernández Alonzo

